

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre: fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. Y en ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA.—En Murcia, 6 rs. semestre: fuera 8. Con dibujos, un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia. por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritos de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales o de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO. NÚM. 5.

EN PARÍS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT. 55.

SECCION OFICIAL.

Por un real decreto se ha declarado cesante á D. Joaquin Cañabate, del cargo de magistrado de la audiencia de Albacete, y accediendo á su solicitud.

Por otro, accediendo á los deseos de D. Eugenio Miranda y Prieto, magistrado de la audiencia de la Coruña, se le traslada á la plaza, también de magistrado, que resulta vacante en la de Albacete.

Por otra real orden se ha dispuesto que, mientras dura el permiso de importacion de granos y semillas del extranjero, se rebajen los derechos de las hortalizas y legumbres tarifados en las partidas 347, 318 y 346 del arancel vigente, á una décima parte de lo que hoy satisfacen.

El 16 del corriente se verificará en el gobierno de provincia la enagenacion en subasta de 63 mantas morellanas de la Guardia rural interina, al tipo de 6 escudos y en lotes de diez y once.

Se ha dispuesto no se cobre el importe de los telégramas oficiales á las autoridades que disfruten de franquicia.

Por el tribunal de cuentas del Reino se llama á D. José Angeler y Rato, tesorero de rentas que fué de esta provincia en 1817, ó á sus herederos.

LA PAZ DE MURCIA.

A pesar de las esperanzas que se habian concebido, hace observar un periódico de provincias que el establecimiento del cable trasatlántico, ha reportado muy poco beneficio al comercio de España, pues nadie se atreve á utilizar este medio de rápida comunicacion, por la exorbitante tarifa á que es preciso atenerse para girar cualquier despacho. Véase sino, si es cierto lo que decimos. Las primeras diez palabras que se reducen solo á cincuenta letras, tienen de coste la enorme suma de 782 rs., ó sea, 15 rs. y 64 cts. cada letra y lo que escada de las diez primeras palabras se paga á razon de 62 rs. y 60 céntimos cada palabra de cinco letras; esto es, á 12 rs. y 52 cts. cada letra; advirtiendo que en las cantidades se suman todas las letras que se emplean al pronunciarlas, en vez de admitir cada guarismo como una sola letra, segun se practica entre nosotros, y tambien en Francia.

No se nos oculta el gran capital que ha invertido la empresa para realizar su colosal proyecto; pero tambien se deja conocer que para conseguir las utilidades que se propuso es necesario que el cable no deje de funcionar,

pues en otro caso, no es fácil producir grandes ganancias.

Para evitar las prolongadas sequías, las aguas torrenciales, los frios intensos y los estremados calores, propone «La Epoca» que se desarroye en gran escala la plantacion de arbolado en los territorios centrales de la Peninsula.

Teniendo el cielo y el clima que España posee, es verdaderamente doloroso que sea uno de los países de Europa menos poblado de arbolado. Todo lo que se hiciera en sentido de promover la plantacion seria poco, y sin embargo no se procura por nadie despertar la aficion hácia una mejora tan importante. Los ayuntamientos debieran escitar el celo de sus administrados, demostrándoles las ventajas de la plantacion, y favoreciéndola por su parte hasta donde alcanzaran sus fuerzas y los medios de que pueden disponer, incluso el de adicionar las ordenanzas municipales con algunos artículos encaminados á conseguir el objeto.

La direccion de obras públicas tambien, de acuerdo con la de Agricultura, deberia, en nuestro juicio, emprender el sistema de grandes y bien dirigidas plantaciones en las carreteras y vias férreas, encomendando á sus ingenieros de caminos y peones camineros, así la plantacion como la reposicion y conservacion de las hechas cada año, y á las empresas de las últimas que prestasen igual servicio por medio de sus guardas y bajo la direccion facultativa de los directores de las líneas. De esta suerte en pocos años, á poca costa relativamente á los resultados, y con notable provecho y embellecimiento de las vias de comunicacion, se daria un grande y poderoso impulso al arbolado, de cuya estension depende en gran parte la lluvia y la riqueza. Algo de esto se está haciendo en alguna nacion mas afortunada que la nuestra.

Segun telégrama que en otro lugar insertamos, la república mejicana ha reconocido la deuda española. Mucho nos alegramos de que Méjico, después de atravesar tantos azares, vaya consolidando su orden interior y realizando todos sus asuntos, incluso aquellos que por rozarse con intereses de otros pueblos no pueden menos de influir en el crédito público de dicha nacion.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 9.—Nueva-York, 26.—El Senado y la Cámara de los representantes preparan activamente la acusacion del presidente Johnson. El club de Keyston de pensilvanos y otras diferentes corporaciones democráticas forman organizaciones mi-

litares.

La legislatura de Jersey ha adoptado una resolucion, en vista de los peligros que amenazan al país, para examinar el estado y condiciones de los armamentos en el estado de Jersey.

Se espera en Washington de un momento á otro la visita de Juárez.

La República mejicana ha reconocido las deudas inglesas y españolas.

Roma, 8.—Asegúrase que monseñor Franchi irá de nuncio de Su Santidad á Madrid, y que monseñor Oreglia marchará á Lisboa con igual cargo.

Paris, 8.—La Cámara ha desechado el artículo 12 de la ley de imprenta, por el cual los periodistas condenados varias veces perdian sus derechos electorales.

«Le Pays» ha insertado los documentos cuya publicacion se esperaba con tanta ansiedad: estos documentos son dudosos y no prueban nada en favor de las acusaciones lanzadas contra los periódicos liberales.

Paris, 7.—«Le País» publica los documentos de que se ha venido hablando relativos al envío de cantidades de dinero y de condecoraciones hecho por los ministros italianos.

Florencia, 7.—Las autoridades militares italianas y las autoridades pontificias han concluido ayer un convenio, por el cual se vuelve á poner en vigor el tratado para la represion del brigandaje.

Washington, 7.—El presidente Johnson ha sido citado á comparecer ante el Senado constituido en tribunal el dia 13 del mes actual.

El ayuntamiento de Córdoba ha acordado en cabildo con los mayores contribuyentes, pedir al gobierno la rescision del contrato de consumos.

—Bajo el epigrafe *Ocurrencias en el presidio de esta ciudad*, leemos en «El Eco de Burgos»:

«El público de esta capital tiene ya noticia del lamentable acontecimiento que en el presidio de la misma tuvo lugar anteayer por la mañana: nosotros, sin embargo, vamos á consignar algunos detalles que hemos podido adquirir por conducto veraz y fidedigno.

Después de la lista de diana, el cabo encargado de la limpieza llamó á los confinados que diariamente se nombran para este servicio, y como á la presentacion faltasen dos de aquellos fué en su busca, y encontrándoles riñendo se vió precisado para separarlos á hacer uso de la vara, pero con estudiada suavidad, y sin ocasionarles el menor daño.

Enterado de lo ocurrido el capataz de interior reprendió á los confinados y les mandó que fuesen inmediatamente á practicar la limpieza ordenada.

Al poco rato, y después de haberse

proporcionado algunos palos, acometieron los confinados de la riña la cabo que los habia separado, maltratándole tan cruelmente, que se vió precisado á emprender la fuga por los cáustros del establecimiento, lo propio que el citado capataz que en auxilio de aquel habia acudido; y á cuyo empleado no solo insultaron sino que además le golpearon é hirieron con instrumento cortante.

Enterado el comandante de lo ocurrido, reunió en el acto las brigadas y puesto al frente de ellas, al reprender enérgicamente al que habia promovido la cuestion, este le faltó al respeto con ademanes, tan provocativos é injuriosos que el comandante tuvo que darle un bastonazo. En aquel instante las brigadas octava y novena armándose de piedras todos, y gritando á él y á ellos, acometieron al comandante y demás empleados, causándole al primero, y al mayor accidental, fuertes contusiones. Al verse el comandante así acosado, y en peligro tan iminente su vida, usó de su revolver, mas no por haber herido á dos de los amotinados se contuvieron estos; antes por lo contrario cargando con mas fuerza y decision pusieron á los empleados en la necesidad de refugiarse en los claustros. En tan crítico y angustioso momento llegó la fuerza de infanteria que dá la guardia á este establecimiento é hizo algunos disparos sobre los sublevados ocasionándoles tres muertos y cinco heridos, con lo que instantáneamente se restableció el orden.

Inmediatamente se presentaron en el lugar de la ocurrencia todas las autoridades, y adoptaron las urgentes medidas que la gravedad del caso exigia, disponiéndose por el excelentísimo señor gobernador de la provincia (al frente de las brigadas, y después de reprenderles severamente,) que se amarrasen las dos que mas se habian señalado en la insubordinacion, que se les quemara el mullido de sus petates, y que los principales motores fuesen sujetos en blanca, y á pan y agua un día si y otro no, cuyas órdenes se cumplieron en el acto.»

VARIEDADES.

Uno de nuestros apreciables colaboradores nos ha remitido el trabajo literario que insertamos al pié de estas líneas, por hallarnos conformes con muchas de las apreciaciones que emite, y porque esperamos que esto no sea motivo para alterar en lo mas mínimo las buenas y amistosas relaciones que sostenemos con la redaccion de nuestro ilustrado colega «El Faro murciano.»

Debemos hacer una salvedad: la abundancia de originales que tenemos y la precision de dar preferencia á algunos de ellos por su carácter de actualidad, nos ha obligado á retrasar

la publicación del susodicho artículo que sigue, que se halla en nuestro poder desde hace muchos días.

Dice así:

CRÍTICA

de la crítica del drama GENIO Y PODER
ó EL CARDENAL CISNEROS.

El drama del señor Sansy Rives estrenado en la noche del 20 de febrero último en nuestro teatro, ha conseguido llamar la atención de los aficionados al arte dramático. LA PAZ escribió su juicio crítico y «El Faro murciano» también. LA PAZ, considerando que dicho drama había sido aplaudido por un público ilustrado, creyóse dispensada de entrar en detalles, y se limitó á hacerse el eco de la opinión general. «El Faro murciano» juzgó que debía formular una crítica detallada y filosófica, y la espuso en los números 31 hasta el 34. Nada hemos querido decir hasta verla terminada, sin embargo de que notábamos que algunas apreciaciones no eran bien recibidas y requerían una inmediata contestación.

No es nuestro ánimo entablar polémicas desagradables, sino instructivas. Queremos terciar en un debate crítico-dramático, no solo porque nos sentimos inclinados por afición á ello, sino porque tenemos en cuenta que en esta capital se dedican al estudio de la amena literatura un notable número de jóvenes que principian á dar pruebas de llegar á ser aventajados, y nos creemos en la obligación de dilucidar apreciaciones que pueden contribuir más ó menos directamente al desarrollo de conocimientos dramáticos y hasta del buen gusto.

Cuando principiamos á leer la crítica del «Faro» creímos que íbamos á ver un juicio profundamente filosófico de la obra sobre que versaba; pero fueron defraudadas nuestras esperanzas. «El Faro murciano» ha descendido á muchos pormenores; pero no ha tocado á lo más sustancial. De la crítica del «Faro» apenas resulta enseñanza para la juventud. No diremos que *Genio y Poder* sea un drama de grande intención ó un drama social, porque son rarísimos los que merecen tal calificativo; pero sí, que se refiere á una época memorable y á personajes también memorables, y por consiguiente es preciso ver si ha sido bien caracterizada la época y si se ha resuelto el problema histórico relativo á los personajes.

En toda obra literaria hay que atender al plan, al fin y á la locucion. «El Faro» se ha entretenido en examinar el plan y la locucion, pero no el fin moral, no la trascendencia social del drama. ¿Por qué ha obrado así? No lo sabemos.

LA PAZ al menos dijo algo, y aun algo, sin embargo de que no se proponía desentrañar el drama; mas haciéndose un exámen detenido como el del «Faro» no debió dejar de apreciar esa importantísima circunstancia. Veamos pues la crítica.

Empieza haciendo una reseña del asunto, y luego deteniéndose en la escena quinta del primer acto, dice que los apartes de Doña Juana en la conversacion con su pretendiente Don Gonzalo, para hacer ver que á quien ama es á D. Alonso, están demasiado marcados, y que podría expresarlo mejor con su indiferencia, con su frialdad ó con una que otra frase; y lo

mismo dice de la entrevista de Doña Luz con Muley en la escena sesta.

No somos en este punto del parecer del crítico. Los apartes en la representación son lo que los paréntesis en la escritura, y sabido es que los paréntesis oportunos denotan viveza ó revelan ingenio. No creemos necesario aducir pruebas. Los apartes pues de Doña Juana no son más que dos y no largos, durante la escena que no es corta.

Dice el uno:
(Grandes cosas los dos sin duda cuentan; mis celos y sospechas se acrecientan.)

Dice el otro:
(¿Si fuera D. Alonso que aquí mora sin poderlo apartar ni un solo instante? ¡Con qué entusiasmo el corazón le adora!)

Este dicho con rapidez y en una escena en que el diálogo alterna entre dos parejas, ni es inverosímil ni hace languidecer la escena. Doña Juana además no puede prescindir de esos apartes, substituyéndolos con demostraciones de indiferencia ó frialdad, como quiere el crítico, por que ni podría con estas revelar bien lo que pasaba en su interior, ni sería conveniente ponerlas en práctica. D. Gonzalo es el novio impuesto á Doña Juana por su tío el Cardenal; de ese proyectado matrimonio surge una alianza ventajosísima entre la familia del Cardenal y la del Duque. ¿Cómo, pues, había de atreverse Doña Juana á manifestar ostensiblemente indiferencia ó frialdad si sabía que con ello provocaría el temible enojo de su tío? Al contrario; su frialdad se manifiesta apesar suyo, y cuando D. Gonzalo se querrela, procura Doña Juana sincerarse y tranquilizarle. Véamoslo.

Don Gonzalo.
¡Cuán desgraciado soy!

Doña Juana.
¿Y cuál motivo?..

Don Gonzalo.
¡Oh! Yo te amo con ciega idolatría y fría indiferencia en tí percibo.

Doña Juana.
Ilusion, D. Gonzalo, engañadora, si con voz yo me caso ¿puedo abrigar por vos indiferencia? ¿Qué más queréis?

Don Gonzalo.
¡Ah! Quiero la vehemencia de la pasión ardiente en que me abraso.

Doña Juana.
Concedíome permiso para amaros cual prudente mujer, mi señor tío; cuanto os doy y concedo puedo daros, lo demás ya es ageno al deber mio.

Alude esto á la negacion de la cita que le pedía D. Gonzalo.

Resulta, pues, que los apartes están en su lugar, y que son una belleza en vez de un defecto.

Pero esta escena quinta que, en nuestro concepto, es de las buenas que tiene el drama, ya por el juego escénico, ya por la expresion, ha sido grandemente antipática al crítico, por que sobre convertir las bellezas en defectos, no ha visto, ó si lo ha visto, ha negado la alabanza á los finos y delicados pensamientos en que abunda, como por ejemplo:

Eres linda como el capullo de temprana rosa.

ó bien:
Vos sois mi estrella

de dicha y bienandanza; vos sois, señora mia, mi esperanza.

Respecto á la escena sesta, nos sorprende aun más la crítica del crítico, porque nos parece superficial. Doña Luz cede el paso, como es natural, á Doña Juana para que entre en la iglesia, y al ir á verificarlo ella aparece repentinamente Muley (que se supone estaba acechando la ocasión) y la compromete á que le oiga por un momento. La escena es muy rápida, y está muy bien meditada. El interés es palpitante. Después de manifestar Luz su sorpresa, y de indicar á Muley que tiene celos, dicen:

Luz.
Muley ¡ah! si pudiera decirte...

Muley.
Qué...

Luz.
Apariencias...

Muley.
¿Qué más? dile...

Luz.
Imposible: ¿no ves?... (Refiriéndose al gentío que se aproxima.)

Muley (Deteniendo á Luz que se dirige á la iglesia.)

Aguarda, espera...

Luz.
Doña Juana entró ya.

Muley.
¿Y tú, intranquilo podrás dejarme así?

Luz (En ademán de marcharse.)
Muley, no puedo.

Falto ya á mi deber.

Muley.
¡Oh! no me amas!

terrible desengaño!
Luz (Con impaciencia.)
¡Cuán ingrato!

Muley.
Pues pruébame al punto. Si aun te en la ardiente pasión... (inflamas Luz. (Interrumpiéndole.)

Oh! Tengo miedo.

Adios, adios, Muley. (Aranzando hacia la iglesia á pesar de los esfuerzos de Muley para que le escuche.)

Muley. (Siguiéndola.)
Soy insensato en amarte.

Luz.
¡Ay!

Muley.
Escucha.

Luz. (Sin detenerse.)
¿Qué?...

Muley.
Una cita.

Luz.
¡Oh! Nunca: lo juré.

Muley.
Mi amor te ruega.

Luz.
Concede el corazón; la razón niega.

Muley.
Pues bien: tu obstinacion me precipita.

Luz. (Deteniéndose un momento.)
Dios mio!

Muley.
Altos proyectos de fortuna que son mi salvacion te revelara....

Luz. (Interrumpiéndole, y dirigiéndose decididamente á la iglesia.)
Basta: no puedo más.

Muley.
Junto á la ermita te esperaré del bosque en la espesura.

(Doña Luz se detiene un momento en el umbral de la iglesia para dirigir á Muley una mirada expresiva de asentimiento, y al ir á pasar adelante

se encuentra con Doña Juana que notando la ausencia de Doña Luz en la iglesia, salía en su busca. Allí esperan ya la llegada del Cardenal que está á la vista.)

El lector habrá podido juzgar del mérito de esta rápida escena, y comprender que no debe abreviarse, cómo pretende el crítico del «Faro». Este señor habrá sido amante y sabrá cuán imposible es que se separen repentinamente, aunque les amenace grave peligro, dos enamorados. Lo inverosímil sería que el cálculo se sobrepusiera á la pasión. Si Muley no se opusiera á que Luz se ausentara, como pretende; y si Luz no accediera algun tanto á los ruegos de Muley, serian unos amantes tan frios que no interesarían al espectador. ¿Qué bien aprovechado está el tiempo! ¿Cuánto se dice en tan poco espacio y qué oportunas indicaciones se hacen para lo futuro! Luz tiembla por Muley al verle, recordando que es del bando perseguido; pero Muley le dice que tiene formados altos proyectos que han de ser su salvacion. Aquí tenemos ya indicada lo que Muley posee un gran secreto que puede explotar para obtener la mano de Doña Luz. Cuando en el tercer acto contesta Muley á los insultos del Duque, diciéndole:

«Por que no me vendi!»

y luego cuando le dice:

«De la conspiracion los documentos sabed, Duque, que están en poder mio.»

recordamos con placer la indicacion que en el primer acto hizo á Doña Luz.

Por último la aparicion de Doña Juana en la puerta de la iglesia en busca de Doña Luz es muy oportuna, por que la ofrece la ocasión de poder afirmar en el último acto que Doña Luz tuvo una cita con Muley, y que á ella había acudido cuando se decía que había propinado al rey un veneno.

Los ensayos del drama fueron pocos y precipitados, y pasaron desapercibidos ó no se verificaron ciertos detalles que no dejaban de tener importancia. No recordamos que Doña Juana saliera al encuentro de Doña Luz, y por eso juzga inverosímil el crítico del «Faro» que aquella no se apercebiera de la ausencia de Doña Luz; pero un crítico diestro lo adivina ó lo penetra.

El acto segundo es tratado con mas consideracion por el crítico; pues hace grandes elogios de él, y cita trozos de bella versificación. Sin embargo, no puede resistir al deseo de decir algo y no hallando donde, se ocupa de un pobre verso, que no es verso, ni está en el drama; por que se halla substituido por otro, segun es de ver de la fé de erratas que se halla al fin del drama; y por lo tanto debe considerarse no puesto en donde se halla impreso. No habrá un median poeta, ni un simple rimador, que al componer no haya tropezado con alguna dificultad, y no haya tratado de salir del paso de cualquier modo, llenando con un mal verso el hueco, digámoslo así, para seguir adelante á fin de que no se enfrie el entusiasmo; pero con la intencion de corregir luego aquel lapsus. Así debe juzgarse del verso que se critica y dice:

«Que pase de ustedes una.»
puesto que lo vemos corregido en el

ejemplar que tenemos á la vista, Pero aunque así no fuera, creemos que la crítica no debió recaer sobre el tratamiento, ó la palabra *ustedes*, por que esta palabra debe ser admitida sin escrúpulo, en razon á que no es más que una tradición en lenguaje moderno del tratamiento que entonces se usaba; y así como en el drama se habla el lenguaje de hoy, puede muy bien usarse, el tratamiento de que hoy nos valemos ó servimos. Más diremos: nos repugna la mescolanza que hacen algunos escritores de lenguaje moderno con el antiguo, porque al referirse hoy lo que pasó en otros tiempos, es mas natural expresarlo en lenguaje corriente. De otra suerte un moro tendría que hablar en árabe. Para caracterizar una época no hay necesidad de hablar el lenguaje de la misma, salvo el tratamiento de personas reales ó constituidas en alta dignidad, porque esto ya es otra cosa. Censuráramos al autor de *Génesis y Poder* si en vez de dar el tratamiento de Alteza al rey D. Fernando le diere el de Majestad; pero por decir Vdes., no. Pasemos ya á la escena tercera

(Se concluirá.)

MISCELANEA.

TEATROS.

El drama trágico *María Stuardo* fué el que en la noche del lunes tuvimos el gusto de ver por la compañía de la

señora Civili. Como obra de las del género que mas se adopta á las elevadas dotes de esta distinguida artista, estuvo en ella muy bien; pero donde mas se engrandeció, donde la hallamos inimitable, donde hizo que todo el público á una vez prorampiera en entusiastas y repetidos bravos, fué al terminar el acto tercero: la actitud que toma, la entonacion y expresion que da á las frases de la última escena, son de lo mejor interpretado que hemos visto, y tuvimos por tanto el placer de contribuir con nuestros aplausos á llamarla á la escena, donde por dos veces fué objeto de la mis justa y merecida ovacion. Tambien en el cuarto acto brilló á grande altura la señora Civili.

Parece que se prepara el apropiado en un acto titulado *Un ensayo*, en el cual leerá la señora Civili tres composiciones poéticas, una en francés *Al arte*, de Lamartine, otra en italiano del Dante, y otra en castellano que tenemos entendido es original de la misma señora Civili.

Mr. Emilio Girardin ha fundado un periódico literario diario á cinco céntimos de franco (17 céntimos de real) que se titulará *«El Nuevo Diario»*, que empezó á publicarse el 1.º de marzo. En todas las esquinas de París se ven grandes carteles anunciando esta publicación, que hará la competencia al *«Petit Journal»*, cuyo ex-

traordinario éxito (pues tira diariamente 320.000 números) debía causar envidias y provocar rivalidades.

«La Unidad», periódico neo de Sevilla, nos anuncia que recibe del cielo la luz que le alumbrá y el pan que le alimenta.

Bien podía explicar al ayuntamiento de Granada los medios que emplea para proporcionarse ese artículo de primera necesidad.

Hace dias que «La Constancia» no visita nuestra redaccion: esperamos que nuestro estimado colega corrija esa falta.

DEL TRATAMIENTO de las quemaduras.

En las quemaduras estensas, mon-sieur Wvysler recomienda mucho los baños oleaginosos empleados lo mas pronto posible después del accidente. El enfermo debe permanecer de 8 á 16 horas en el baño: puede emplearse el aceite de olivas, primero frio y después algo caliente, pero sin pasar de 18º de R.

El primer efecto del baño, pasados algunos minutos, es el pronto alivio de los enfermos con cuyo remedio se ha visto en ciertas ocasiones, tratándose de niños, dormirse en el baño por espacio de una hora y mas tiempo estando su pulso tranquilo, lenta la respiracion y el color de la cara normal.

Al cabo de 9 ó 10 horas, los espa-

cios de las quemaduras se ponen pálidos como macerados ó insensibles, bastando después del baño una sencilla cura con cerato simple. No se presenta supuracion curándose con rapidez los enfermos, sobre todo cuando las quemaduras no pasan del segundo ó tercer grado.

Una cuestion sin embargo se presenta á propósito de esto: los unos opinan porque en las quemaduras profundas deben repetirse los baños oleosos, y otros creen que basta uno si bien ha de ser prolongado, curándose después las partes quemadas ya con cerato simple, ya con algodones en rama ú otros de los muchos medios comunes que se aconsejan en tales casos.

EPIGRAMAS.

Fuese un pobre á confesar y le pregunté su juez:

—Manda el quinto no matar; ¿has matado alguna vez?

Y el penitente pelambre contestó firme y seguro:

—Padre, en eso estoy tan puro que no he matado ni el hambre.

Para salado mi Gil (decia Inés á Pascual); no se halla uno de mas sal ni con la luz de un candil! Pues ¡ya!... (replicó un tercero), que tenga sal no es extraño. —¿Por qué?— Porque ha estado un año metido en el *Saladero*.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

| | | |
|-------------------|------------|-------------|
| | Reaumur | Centigrado. |
| Ayer á las 9 dem. | 12,5 s. 0. | 15 6 s. 0. |
| — 12 del dia. | 15,8 | 19,7 |
| — 3 de la t. | 16,0 | 20,0 |

BOLETIN RELIGIOSO.

ADVERTENCIA.

Aunque en el Calendario para este reino, publicado por el editor-proprietario de LA PAZ, aparece la fiesta de S. José trasladada al dia 26 de abril, con el carácter de no festiva, ha dispuesto posteriormente la autoridad eclesiástica, que por este año, y hasta que otra cosa se resuelva, se siga celebrando en su primitivo dia 19 del actual, como hasta aquí, con el carácter de festivo con precepto de oír misa y no trabajar. Nótese que no rectificamos un error que háyamos cometido, sino que advertimos una determinacion posterior á la redaccion é impresión de nuestro Calendario.

Santos de hoy.—S. Eulogio prb. y mr. y Sta. Aurea vg.
Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas de Sta. Ana.
Cultos.—En la iglesia de la casa provincial de Espósitos, bajo la advocacion de Sta. Florentina, continua al toque de oraciones el novenario que en honor de esta santa se celebra anualmente.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del dia 9.

| | | | |
|-----------------|-------|------|--------|
| Frigo del pais. | de 84 | á 90 | rs. f. |
| Id. manchego. | de » | á » | id. |
| Id. extranjero. | de 73 | á 78 | id. |
| Id. andaluz. | de » | á » | id. |
| C. bada. | de 31 | á 44 | id. |
| Maiz. | de 60 | á 68 | id. |

Cambios del dia 10.

| | |
|------------|---------------------|
| Madrid. | 1/4 daño papel. |
| Barcelona. | 1/4 benf. dinero. |
| Valencia. | par idem. |
| Alicante. | par papel. |
| Cartagena. | 1/4 daño dinero. |
| Sevilla. | 1/2 daño id. |
| Málaga. | 1/2 daño id. |
| Cádiz. | 1/2 daño id. |
| Lorca. | 1/2 daño id. |
| Orihuela. | 1/2 daño papel. |
| Paris. | 8 d.v. 5,18 dinero. |
| Marsella. | 8 d.v. 5,18 idem. |

Londres. 30 d.f. 49,25 idem.
Idem. 90 d.f. 5,18 papel.

CORREOS.

| | | |
|---------------------------|----------|----------|
| | ENTRADAS | SALIDAS. |
| Cartagena, primero | 10 30 m. | 10 45 m. |
| Idem, segundo | 2 30 t. | 4 30 t. |
| Madrid y Valencia. | 11 45 m. | 1 45 t. |
| Lorca, Almeria y Granada. | 1 » t. | 12 30 t. |
| Orihuela y Alicante | 11 » n. | 1 » t. |

Las cartas se admiten en el buzón de la aduana hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.



Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barce-

lona y Marsella; y otro todos los miércoles para Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

A las 7 y media de la noche.—4.º de abono.—La tragedia en 3 actos, *Epicaris*, en la que toma parte la eminente actriz CAROLINA CIVILI, y la comedia en un acto, *Un huésped del otro mundo*.

Entrada general 3 reales y de paraiso 2.

ANUNCIOS.

CAROLINA CIVILI.

En el gabinete fotográfico de Mr. Laurent Roude, plaza de Chacon, núm. 7, se venden Retratos de esta eminente actriz.

Aviso á los padres.

Doña Dolores Faisá y Albaladejo, maestra de primera enseñanza superior, ha abierto escuela en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 56. Admite niñas y señoritas para su instruccion. 6-2

PALMERAS.

Por tener que edificar en el terreno donde están plantadas, se venden ciento dos palmeras de doce años, algunas con fruto ya. Darán razon en la administración de este periódico. 16

Ferro-carril de Cartagena.

Servicio diario de trenes.

| Salen de Murcia. | Llegan á | PRECIOS. | | | Salen de | Llegan á Murcia. | |
|------------------|-------------|----------|--------|--------|----------|------------------|----------|
| | | En 1.º | En 2.º | En 3.º | | | |
| 2 23 t. | Cieza. | 4 24 t. | 22,00 | 17,25 | 10,50 | Cieza. | 9 30 m. |
| | Chinchilla. | 8 14 n. | 71,75 | 55,50 | 34,00 | Chinchilla. | 5 58 m. |
| | Albacete. | 9 22 n. | 80,75 | 62,50 | 38,25 | Albacete. | 5 6 m. |
| | Madrid. | 6 35 m. | 203,00 | 157,25 | 96,50 | Madrid. | 8 20 n. |
| 11 29 m. | Cartagena. | 1 50 t. | 22,00 | 16,50 | 11,00 | Cartagena. | 7 » m. |
| | Idem. | 8 » n. | | | | Idem. | 11 55 m. |
| 5 » t. | Cieza. | 8 50 m. | 22,00 | 17,25 | 10,50 | Cieza. | 6 29 t. |
| | Chinchilla. | 3 59 t. | 71,75 | 55,50 | 34,00 | Chinchilla. | 12 5 m. |
| | Alicante. | 9 44 n. | 60,00 | 40,00 | 30,00 | Alicante. | 5 » m. |
| | Valencia. | 11 10 n. | 110,00 | 85,00 | 55,00 | Valencia. | 4 15 m. |

De Murcia á Albacete ó Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.º y 2.º

A DOCE CUARTOS LA
CUESTION UNIVERSAL

ó sea
libertar una tabla del lazo.

**Juguete entretenido al par que de
paciencia.**

Se vende en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

NUEVAS OBRAS

á que se suscribe en la Comision de Almazan, calle de Zoco, número 5, Murcia.

La Estrella de Nazareth,

leyendas y tradiciones de tierra santa

sobre

LA SANTISIMA VIRGEN MARIA,

EDICION DE LUJO adornada con veinte magnificas láminas litografiadas á dos tintas, y una preciosa portada en oro y colores. Dedicada á nuestro Santísimo Padre Pio IX.— A un cuartillo de real la entrega de 8 páginas.

Historia de la Guerra civil

y de los partidos liberal y carlista,

segunda edicion aumentada con la historia

DE LA REGENCIA DE ESPARTERO.

Véanse los prospectos que se dan gratis.

EL CORAZON EN LA MANO

por E. Perez Escrich,

á un cuartillo de real la entrega de ocho páginas.

Oscar y Amanda,

edicion de gran lujo á cuartillo de real la entrega de ocho páginas

ABELARDO Y ELOISA,

á un cuartillo de real la entrega y se reparten ocho cada semana.

EL CONDE DE MONTECRISTO,

á un cuarto cada entrega de ocho páginas y se reparten diez cada semana

Belle CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1840, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belle* para curar las gastralgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la experiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por excelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belle* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvo ó de pastillas.

DEPÓSITO

La Agencia franco española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano.

Elixir anti-reumatismal

del difunto SARRAZIN, farmacéutico.
PREPARADO POR MICHEL.
FARMACEUTICO en AIX, (Provence.)

Durante muchos años, las afecciones reumatismales no han encontrado en la medicina ordinaria sino poco ó ningun alivio, estando entregadas las mas de las veces á la especuacion de los empiricos. La causa de no haber obtenido ningun éxito en la curacion de estas enfermedades, ha consistido en los remedios que no combatian mas que la afeccion local, sin poder destruir el germen y que en una palabra, obraban sobre los efectos sin acauzar la causa.

El elixir anti-reumatismal, que nos hacemos un deber de recomendar aquí, ataca siempre victoriosamente los vicios de la sangre, único origen y principio de las oftalmias reumatismales, de las isquiráticos, neuralgias faciales ó intersticiales, de umbagias etc, etc; y en fin de los tumores blandos, de esos dolores vagos, errantes, que circulan en las articulaciones.

Este elixir, que colocamos en la primera linea de los agentes terapéuticos mas útiles y mas eficaces, se administra en todas las edades y á todos los sexos, sin ningun peligro.

Un prospecto, que va unido al frasco, que no cuesta mas que 10 francos, para un tratamiento de diez dias, indica las reglas que han de seguirse para asegurar los resultados.

Depósito en Paris en casa de Menier.— Precio en España, 44 rs.—depósitos, Madrid, agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31. Murcia D. Lucas Serrano. 9-5

NOBRIZAS.

Isabel Frutos, de 17 años, casada, primeriza, leche de tres meses.—Parroquia de Sta. Catalina, calle de la Herradura, núm. 8. 8-2

Isabel Hernandez Valero, de 20 años, viuda, primeriza, leche de seis meses. Vive partido de Guadalupe, junto á la iglesia, núm. 1, casa del barbero. 8-7

Salvadora Ornes, de 23 años, casada, primeriza, leche de un año. Darán razon en la imprenta del Sr. Arques. 8-8

Concepcion Martinez, de 20 años, casada, leche de cinco meses. Vive calle de Zambrana, núm. 9. 8-8

Simiente verde

del Japon.

De una casa acreditada, se venden 50 onzas en comision en esta administracion, al ínfimo precio de 25 rs. onza, por ser el resto que ha quedado de mas de 1,000 onzas que ha vendido en Valencia y esta huerta.

SIRVIENTE.

Para cuidar de un carruaje ó para servir en el interior de la casa hay un tattanero que desea colocacion. Vive calle de Zambrana, núm. 9. 8-8

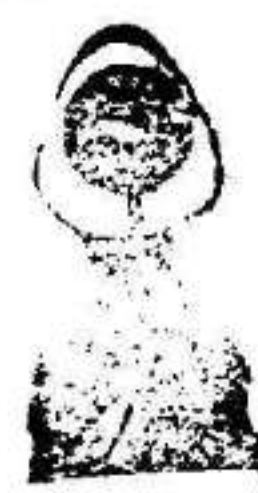
Simiente

de gusanos de seda.

Procedencia del Japon y raza de capullo verde de muy buena calidad al precio de veinte y ocho reales la onza. Se vende los jueves y domingos, en casa de Roca, hermanos, calle de San Antonio, núm. 9, y los demás dias de la semana de 6 á 9 de la noche. 16

LOTERIA.

No habiéndose presentado aun algunos de los interesados en la compañía formada en las oficinas de este periódico para el último sorteo de Navidad, á cobrar la pequeña parte que les correspondió del reintegro que se obtuvo en uno de los décimos comprados, se avisa por este anuncio, que para verificar el pago solo se dan de plazo los dias que restan hasta el 7 de marzo, pasado el cual se considerarán sin valor los billetes talonarios expedidos al efecto, sin cuya presentacion tampoco se verificará el pago.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE,
tintura por excelencia.
DUCHEMARE AINE,
de Rouen (Francia).

para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris, 207, rue Saint Honoré
En Murcia, Sr. Almazan y Martin Precio en España 56 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

La Biblia de las Mujeres,

por Abdon de Paz.

Consta de 96 entregas á un cuartillo de real cada una y se sirve por suscripcion ó completa por la comision de Almazan, Zoco, 5.

MALES DE GARGANTA
Indicaciones de la Boca
PASTILLAS DE DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET
(Clorato de Potasa)
Recomendadas por los medicos de los hospitales de Paris, contra los males de garganta, el erupio, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan debilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

OPIATA DE DETHAN
DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET
Recomendado á las personas cuya dentadura se descarna ó mueve, cuyas encías sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS
DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET
Merced á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tocador é indispensables para la conservacion de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una secrecion moderada y conveniente. — Usense al mismo tiempo.
Precio en España: Pastillas, 16 rs.—Opíata, 16 rs.—Elixir, 10 rs.—Polvos, 10 rs.

DEPÓSITOS:
En Paris, Dethan, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90.—En Madrid, D. Jose Simon, caballero de Gracia, 4;— y en la Agencia Franco Española, calle del Sordo, 31.—En Murcia, D. Tomas Guerra, farmaceutico.

Director y editor responsable.
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868

Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.